

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	PLANIFICACION	Construir de manera integral y participativa los Planes de: Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el Sistema de Partición Ciudadana, y la Planificación Ciudadana, y la Planificación Institucional; y, definir las estrategias de gestión que contribuyan a la generación de planes, programas y proyectos que permitan alcanzar el cumplimiento de las competencias y funciones municipales.	%100	85%
2				
3				
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Avalúos y Catastros	Contar con inventario actualizado y confiable de los predios urbanos y rurales del cantón, debidamente valorados.	100.00%	80.00%
4	Planeamiento del suelo	Receptar, priorizar y sistematizar, las necesidades y las aspiraciones de los ciudadanos, organizaciones y entidades domiciliados en el territorio del Cantón, expresadas en forma democrática y participativa.	100.00%	90.00%
6	Laboratorio de Proyectos	Formular los proyectos de planificación urbano-territorial, que deberá contar con: el diagnóstico, el perfil, el estudio de prefactibilidad, de factibilidad y los diseños del proyecto	100.00%	92.00%
7	Gestión Urbana Rural	Garantizar que los procesos relacionados con el ordenamiento territorial y constructivos, que se presenten para su aprobación, estén de acuerdo al ordenamiento jurídico, que rige la materia	100.00%	94.00%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
8	Dirección Provincial / Zonal / Regional			
9				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
10	Coordinación General Administrativa Financiera			
11	Dirección de Planificación			
12				
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR NO APLICA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA (05/09/2016)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ARQ. FERNANDO LESCANO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			correo_electronico_fdolescano@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3726743 EXTENSIÓN 25 (Número de teléfono y extensión)	